

Guayaquil, 15 de abril del 2011

INFORME DE GERENCIA



A los Señores Accionistas de MERINEQUA S.A
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía MERINEQUA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

MERINEQUA S.A., desarrollo su actividad en el presente periodo, captando servicios de transporte en las Islas Galápagos, lo que le permitido generar ingresos por US\$ 1.143.146,00 por ingresos por transporte turístico. Creemos que bajo las circunstancias económicas que atraviesa nuestro país, los problemas políticos y la inseguridad imperante, que atenta al crecimiento del turismo, hemos logrado posicionarnos del mercado. Respecto a las inversiones no hemos hecho ninguna inversión en activos por problemas de liquidez que atraviesa el país, es importante resaltar el ingreso de los socios Diana Méndez y Luigi Martines y la aportación de los socios de la patente de navegación turística para Galápagos, con lo cual nuestra empresa se afianza en el servicio que presta.

Hemos procedido a cancelar deudas de los accionistas principalmente, los resultados del periodo presentados son de US\$ 53.282,20, que aunque no son los esperados consideramos que es incentivante si se considera la situación económica a nivel país y a nivel mundial la falta de liquidez, el incremento de los costos durante el 2010 ha sido muy significativo.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.

No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2010 que no se hayan extendido a ustedes señores accionistas.

Respecto a los planes futuros, la administración espera lograr un crecimiento de mínimo de un 5% de ventas al mes, mediante la implementación de nuevas políticas de ventas y la apertura de nuevos mercados en la región, en lo que respecta a inversiones no se ha planifica la adquisición de activos.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de MERINEQUA S.A. ,Ltda., durante el año 2011.

Atentamente,



PASQUALE MARTINES
Representante Legal

